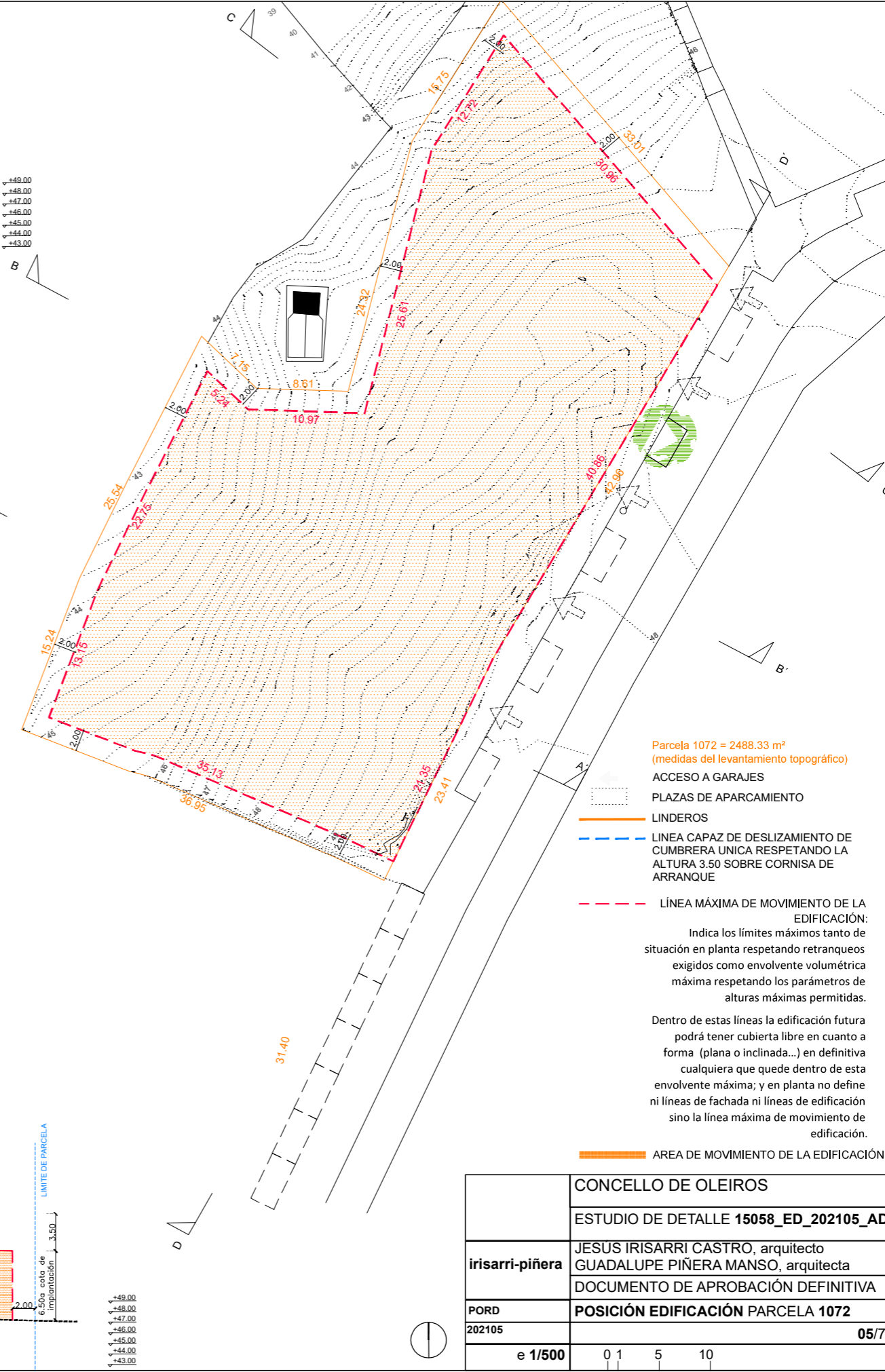
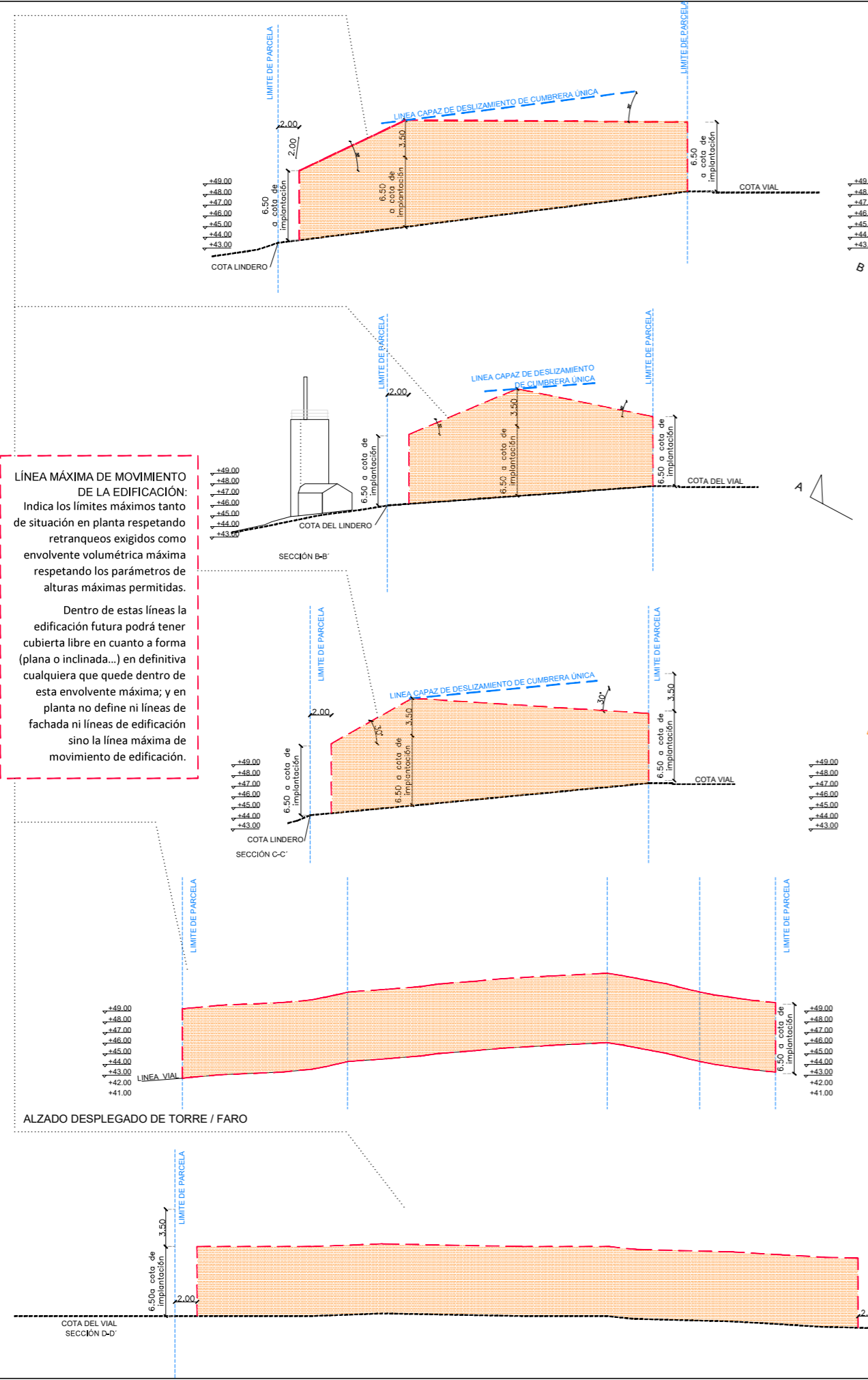


LÍNEA MÁXIMA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN:
Indica los límites máximos tanto de situación en planta respetando retranqueos exigidos como envolvente volumétrica máxima respetando los parámetros de alturas máximas permitidas.

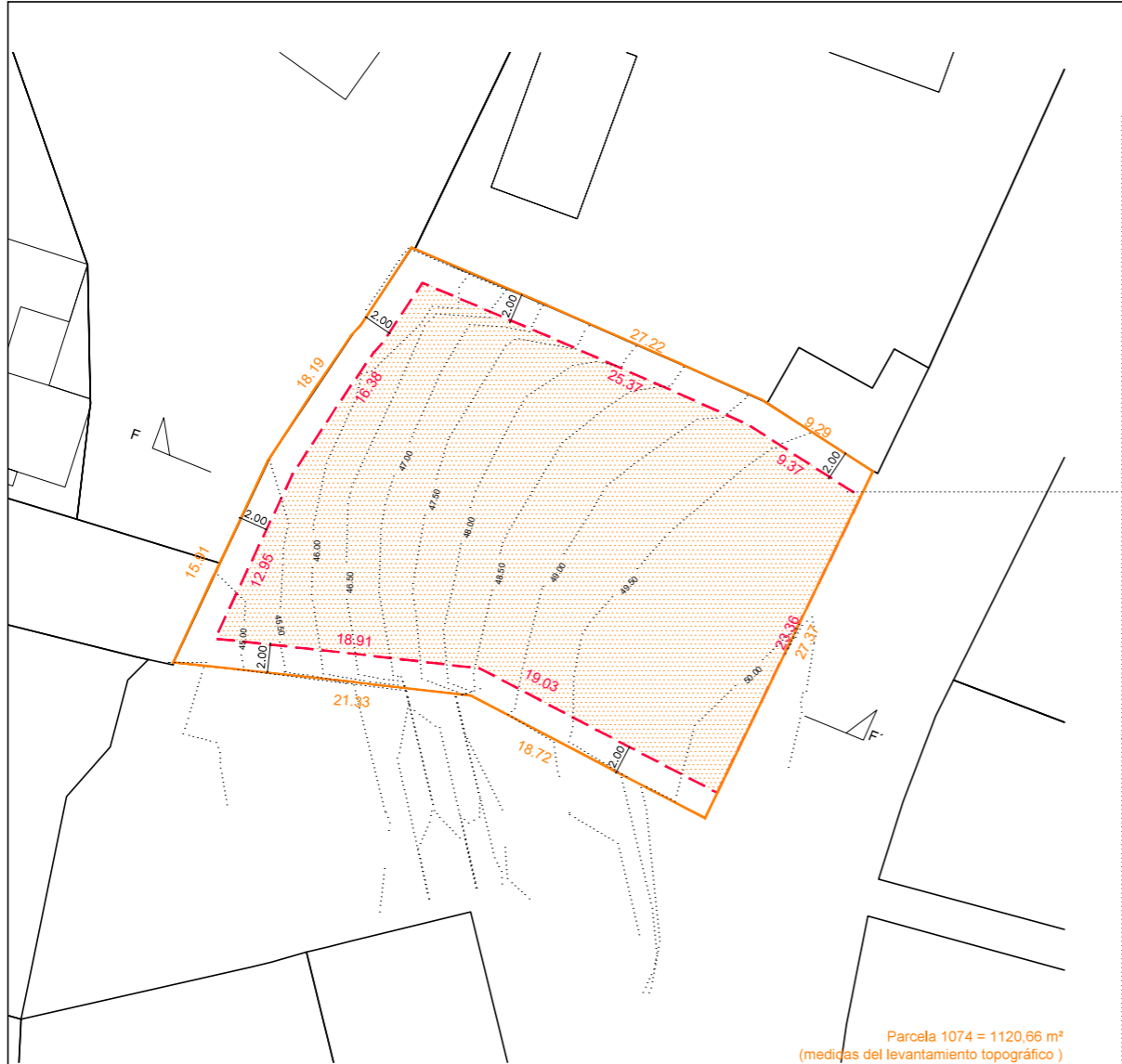
Dentro de estas líneas la edificación futura podrá tener cubierta libre en cuanto a forma (plana o inclinada...) en definitiva cualquiera que quede dentro de esta envolvente máxima; y en planta no define ni líneas de fachada ni líneas de edificación sino la línea máxima de movimiento de edificación.



- Parcela 1072 = 2488.33 m² (medidas del levantamiento topográfico)
- ACCESO A GARAJES
- PLAZAS DE APARCAMIENTO
- LINDEROS
- LÍNEA CAPAZ DE DESLIZAMIENTO DE CUMBRERA ÚNICA RESPETANDO LA ALTURA 3.50 SOBRE CORNISA DE ARRANQUE
- LÍNEA MÁXIMA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN:
Indica los límites máximos tanto de situación en planta respetando retranqueos exigidos como envolvente volumétrica máxima respetando los parámetros de alturas máximas permitidas.
Dentro de estas líneas la edificación futura podrá tener cubierta libre en cuanto a forma (plana o inclinada...) en definitiva cualquiera que quede dentro de esta envolvente máxima; y en planta no define ni líneas de fachada ni líneas de edificación sino la línea máxima de movimiento de edificación.
- AREA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN

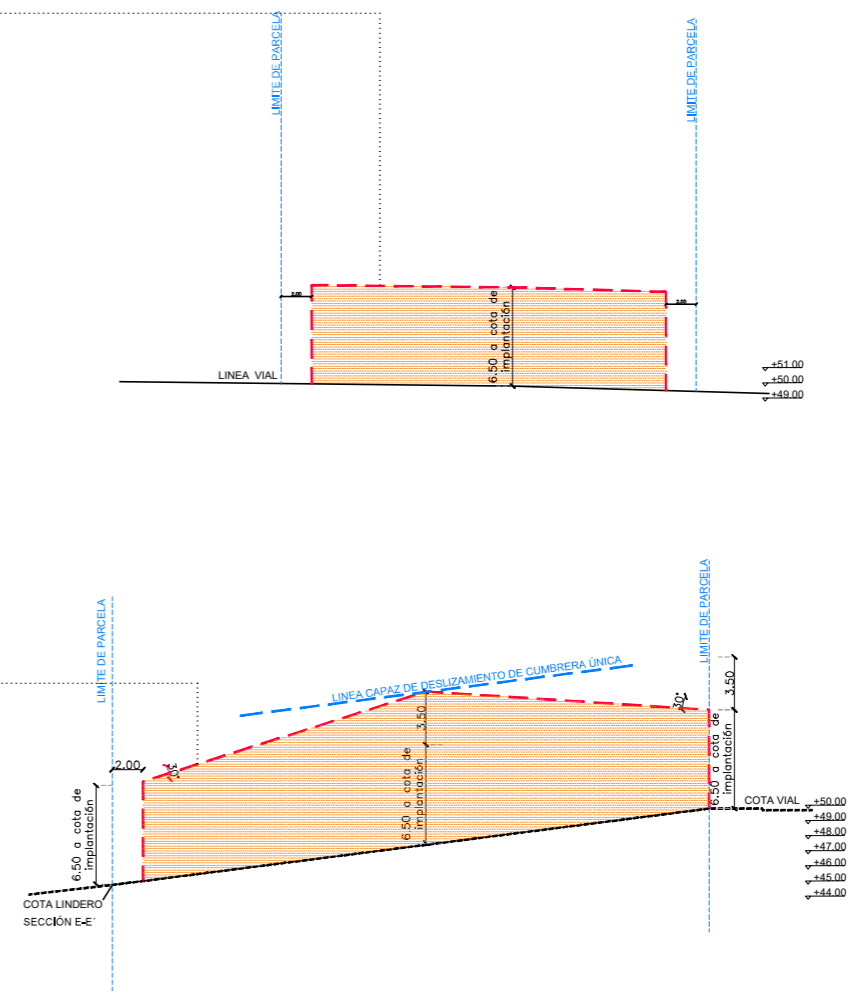
CONCELLO DE OLEIROS	
ESTUDIO DE DETALLE 15058_ED_202105_AD	
irisarri-piñera	JESUS IRISARRI CASTRO, arquitecto GUADALUPE PIÑERA MANSO, arquitecta
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA	
PORD 202105	POSICIÓN EDIFICACIÓN PARCELA 1072
e 1/500	05/7





Parcela 1074 = 1120,66 m²
(medidas del levantamiento topográfico)

LÍNEA MÁXIMA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN:
Indica los límites máximos tanto de situación en planta respetando retranqueos exigidos como envolvente volumétrica máxima respetando los parámetros de alturas máximas permitidas.
Dentro de estas líneas la edificación futura podrá tener cubierta libre en cuanto a forma (plana o inclinada...) en definitiva cualquiera que quede dentro de esta envolvente máxima; y en planta no define ni líneas de fachada ni líneas de edificación sino la línea máxima de movimiento de edificación.



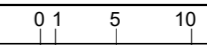
- ACCESO A GARAJES
- PLAZAS DE APARCAMIENTO
- LINDEROS
- LINEA CAPAZ DE DESLIZAMIENTO DE CUMBRERA ÚNICA RESPETANDO LA ALTURA 3.50 SOBRE CORNISA DE ARRANQUE

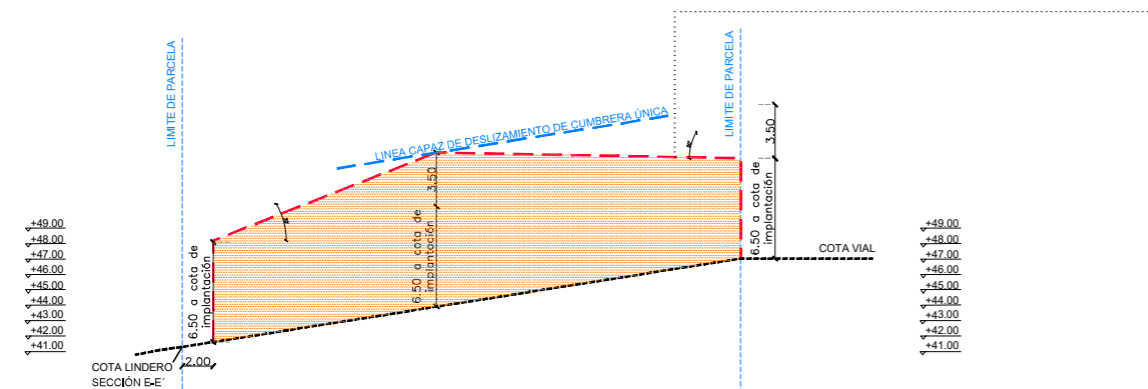
LÍNEA MÁXIMA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN:
Indica los límites máximos tanto de situación en planta respetando retranqueos exigidos como envolvente volumétrica máxima respetando los parámetros de alturas máximas permitidas.
Dentro de estas líneas la edificación futura podrá tener cubierta libre en cuanto a forma (plana o inclinada...) en definitiva cualquiera que quede dentro de esta envolvente máxima; y en planta no define ni líneas de fachada ni líneas de edificación sino la línea máxima de movimiento de edificación.

AREA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN

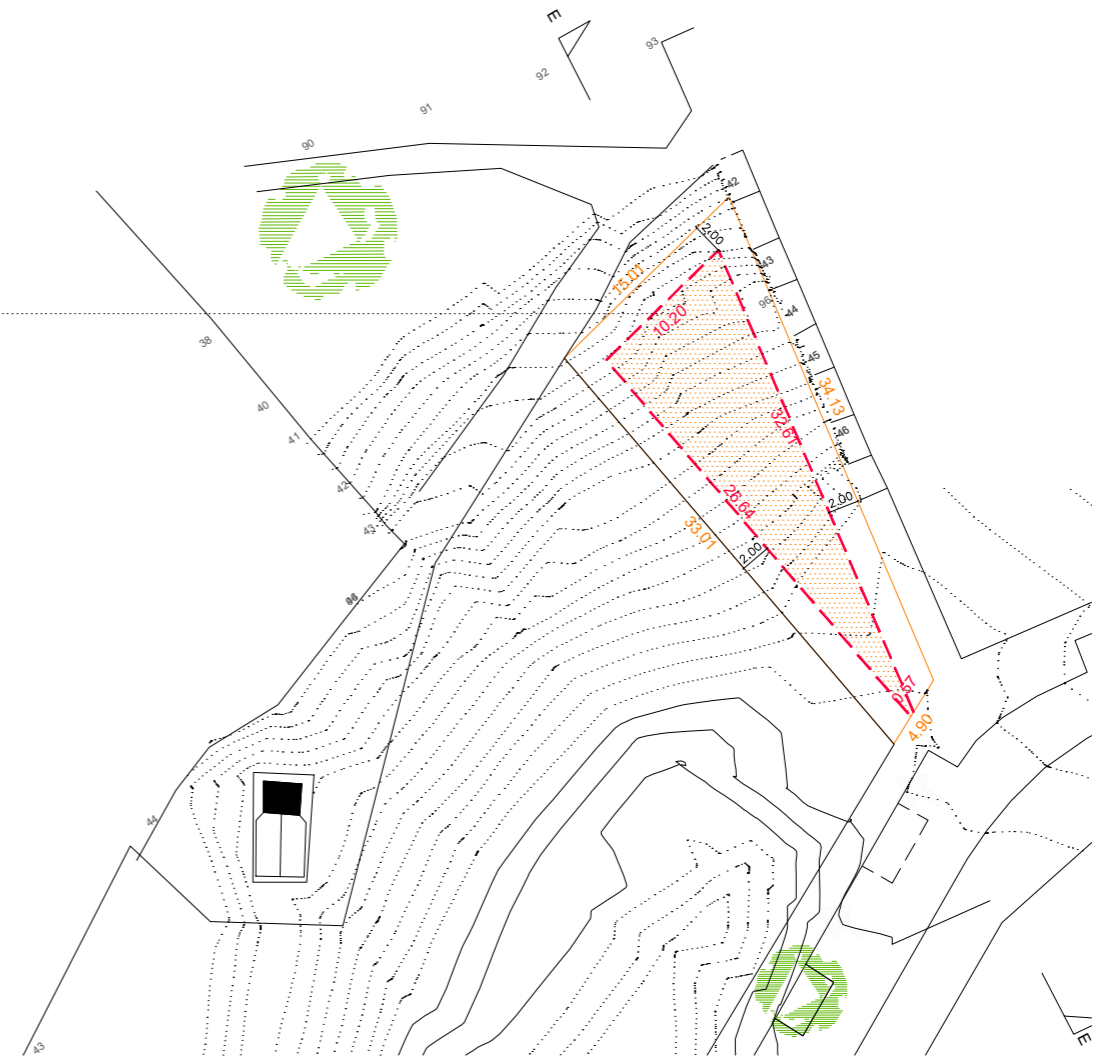


CONCELLO DE OLEIROS	
ESTUDIO DE DETALLE 15058_ED_202105_AD	
irisarri-piñera	JESUS IRISARRI CASTRO, arquitecto GUADALUPE PIÑERA MANSO, arquitecta
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA	
PORD 202105	POSICIÓN EDIFICACIÓN PARCELA 1074
e 1/500	06/7

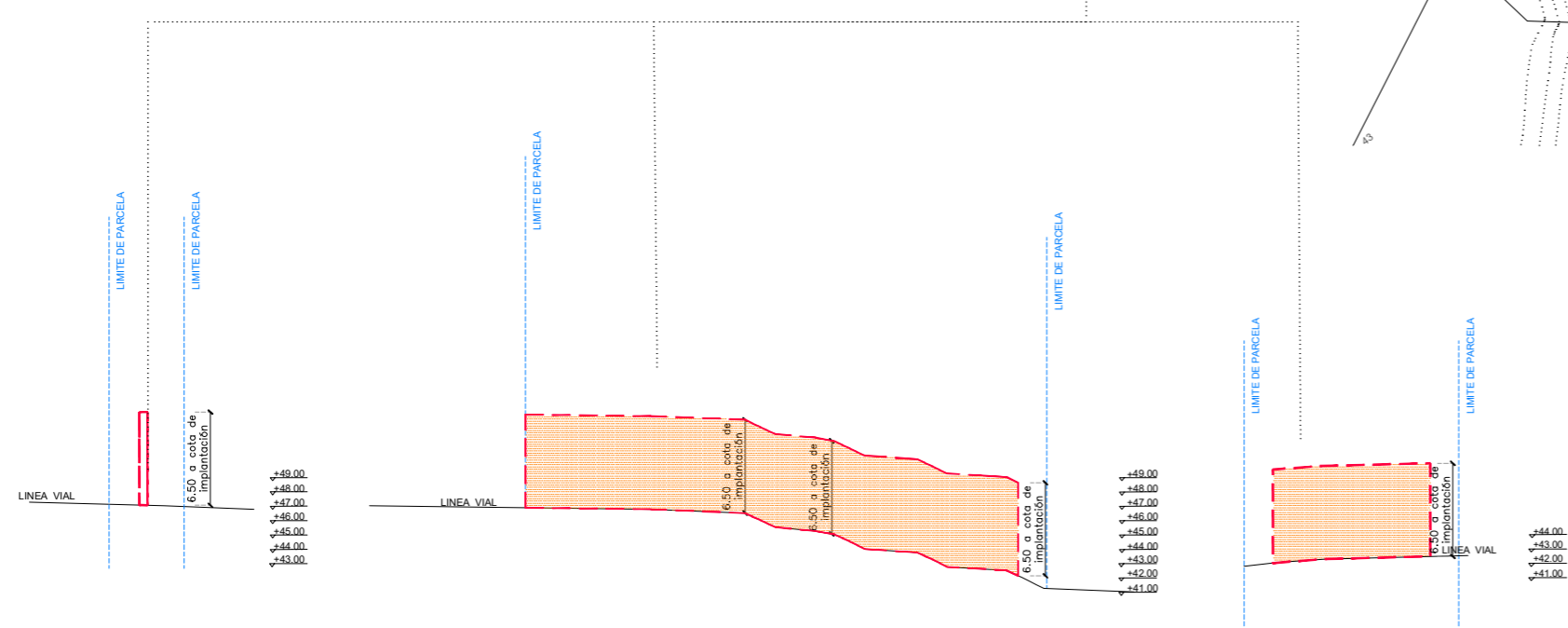




LÍNEA MÁXIMA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN:
 Indica los límites máximos tanto de situación en planta respetando retranqueos exigidos como envolvente volumétrica máxima respetando los parámetros de alturas máximas permitidas.
 Dentro de estas líneas la edificación futura podrá tener cubierta libre en cuanto a forma (plana o inclinada...) en definitiva cualquiera que quede dentro de esta envolvente máxima; y en planta no define ni líneas de fachada ni líneas de edificación sino la línea máxima de movimiento de edificación.



Parcela 1071 = 315.17 m²
 (medidas del levantamiento topográfico)



- LÍNEA MÁXIMA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN:
Indica los límites máximos tanto de situación en planta respetando retranqueos exigidos como envolvente volumétrica máxima respetando los parámetros de alturas máximas permitidas.
 - ACCESO A GARAJES
 - PLAZAS DE APARCAMIENTO
 - LINDEROS
 - LINEA CAPAZ DE DESLIZAMIENTO DE CUMBRERA ÚNICA RESPETANDO LA ALTURA 3.50 SOBRE CORNISA DE ARRANQUE
 - AREA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN
- Dentro de estas líneas la edificación futura podrá tener cubierta libre en cuanto a forma (plana o inclinada...) en definitiva cualquiera que quede dentro de esta envolvente máxima; y en planta no define ni líneas de fachada ni líneas de edificación sino la línea máxima de movimiento de edificación.



CONCELLO DE OLEIROS	
ESTUDIO DE DETALLE 15058_ED_202105_AD	
irisarri-piñera	JESUS IRISARRI CASTRO, arquitecto GUADALUPE PIÑERA MANSO, arquitecta
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA	
PORD 202105	POSICIÓN EDIFICACIÓN PARCELA 1071
e 1/500	0 1 5 10
	07/7